

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

**DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN  
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA  
ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD**

NOTA N° 204/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

Fecha: 11.9. NOV 2015 Hora: 11:00hs  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.  
Maria Lourdes GALVAN  
Administración - Mesa de Entradas  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

USHUAIA, 13 NOV 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera solicitada mediante Nota N° 144/15-Bis, de la agente SANCHEZ COLAZO Mirta Susana, DNI N° 10.543.658, Legajo N° 079, dependiente del Tribunal de Cuentas de la Provincia Delegación Río Grande.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, integrante del B. Frente Para la Victoria, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el Bloque del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, por el periodo del 01 al 17 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

*Rolando L. CROCIANELLI*  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo

SEÑOR  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA  
Cr. Hugo Sebastian PANI  
SU DESPACHO

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego  
MESA DE ENTRADA  
Constancia de Recepción  
Fecha: 17 NOV 2015  
Hora: 14:00  
La presente no certifica la prestación o validación del sello.

MIRTA I. GUTIERREZ  
Auxiliar Mesa de Entrada  
Poder Legislativo

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 204/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 13 NOV 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera solicitada mediante Nota N° 144/15-Bis, de la agente SANCHEZ COLAZO Mirta Susana, DNI N° 10.543.658, Legajo N° 079, dependiente del Tribunal de Cuentas de la Provincia Delegación Río Grande.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, integrante del B. Frente Para la Victoria, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el Bloque del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, por el periodo del 01 al 17 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Roberto L. CROCIANELLI  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo

SEÑOR  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA  
Cr. Hugo Sebastian PANI  
SU DESPACHO

*"Las Islas de Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"*